

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2017-4452 *Información pública de autorización de construcción de establo de ganado aviar en Rubayo. Expediente 2017/607-16.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento la solicitud de autorización para la construcción de un establo destinado a la explotación de ganado aviar en la parcela catastral 39040A003004310000RY, en la localidad de Rubayo, la actuación ésta a desarrollar en Suelo No Urbanizable especialmente Protegido por Medio Rural (PMR), equivalente a Rústico de Protección Especial, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de don Carlos Andrés Martín Coria, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el señor concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de R.A. número 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 5 de mayo de 2017.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías,
(R.A. número 346, de 29 de junio de 2015),
Pedro Pérez Ferradas.

2017/4452